

DECRETO EXENTO N°: 00020
MARIA ELENA, 05 ENE 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 03-01-2022 de uso de 5 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **CAROLINA ROJAS GODOY**, Honorarios, Programa SNAC.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **CAROLINA ROJAS GODOY**.
- 4.- El Registro N° 001 de fecha 03-01-22 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **CAROLINA ROJAS GODOY**, Honorario, Programa SNAC.

DIAS DISPONIBLES	: 6
DIAS SOLICITADOS	: 5
SALDO DIAS	: 1
FECHA DESDE	: 04-01-2022
FECHA HASTA	: 10-01-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL